



SE ADHIRIÓ A LA TARJETA CONSULAR URUGUAYA

La Gerencia General de “Aerolíneas Argentinas” para Estados Unidos, Canadá, Centroamérica y el Caribe comunicó al Consulado uruguayo en Miami que, a partir del 1 de julio del año 2012, comenzará a otorgar a los portadores de la Tarjeta Consular Uruguay (TCU) un 8% de descuento en las tarifas publicadas por dicha compañía en su página web o a través de su call-center, para la compra de boletos aéreos

Dicho descuento será otorgado con exclusividad al titular de dicha Tarjeta residente en los Estados Unidos, en los vuelos que tienen como origen a las ciudades de Miami y de Nueva York, y como destino a cualquier punto de Sudamérica.

A los efectos de obtener el citado beneficio, el portador de la TCU deberá tomar contacto directo con el número de teléfono: 1-800 333-5855.

La obtención de este nuevo beneficio para la comunidad uruguaya se circunscribe dentro de los objetivos propuestos por el estado uruguayo de profundizar la vinculación que mantiene con la comunidad local y satisfacer necesidades de la misma.

De surgir inconvenientes, mucho se agradecerá informar a la siguiente dirección de correo electrónico: consulado_uy@comcast.net
